

+

6

Conveniente, del Testimonio, que me pareció
y S. que acreditava, haber nombrado, por distritu-
do, y Conducir a la Correspondencia, a la Fe-
deración Sandoval, comunicado aman Superior; dos
Señor Directores de la Rta Correos, por
orden del S. Adm. de la Marina en la Ciudad de Mexi-
co, hasta el 12 del Corriente, se me previene, que en los
pueblos, no hay otras facultades, que proponer trans-
ferencias aptas para otros Empleos: que recuerde a S.
haga la propuesta en los terminos designados; Remi-
tiéndome Testimonio que lo acredite con copia de
la guisa que le señala, y se quedando para pasarlo
todo adha superioridad, segun se me encarga, y Co-
munico al Desempeño del Señor.

Dijo que a dho Caravaca 23 de Marzo
1808 =

Fr W. Ramón Navarro Revellare

1. Junta, y Ayuntamiento de la Villa de Bullas.

